

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestres, 20.—Extranjero, semestre, 20.

La combinación diplomática

Contra lo que teníamos derecho á esperar, en vista de las reiteradas declaraciones del señor duque de Almodóvar del Rfo, la combinación diplomática está última y sólo se espera una oportunidad para llevarla á la «Gaceta», con lo cual se habrán desvanecido por completo las esperanzas que abrigábamos de que los liberales continuasen la obra iniciada por los conservadores, sustrayendo la representación diplomática de España en el extranjero á la influencia de los cambios políticos interiores.

La conducta observada por el señor Silvela en este asunto constituye un elocuente ejemplo.

Al caer los liberales, en Marzo de 1899, hallábase desempeñando Embajadas y Legaciones, el señor León y Castillo, un exministro liberal, y los Sres. Gutiérrez Agüera, Ramírez de Vilaurrutia y Polo de Bernabé, los tres exsubsecretarios fusionistas; y el Sr. Silvela no solo los respetó en sus puestos, sino que ni siquiera quiso aprovechar la circunstancia de que el último no había ido aún á tomar posesión de su destino, y dejó que marchase á Lisboa.

En la subsecretaría halló al señor duque de Arcos, y en la subsecretaría continuó éste hasta que conveniencias del servicio hicieron que fuese nombrado ministro en Washington. Entonces no se llevó á la subsecretaría á un hombre político, no obstante haber varios aspirantes con reconocidos méritos, sino que se designó para dicho cargo á un funcionario de la carrera, que tenía larga y brillante hoja de servicios, al señor Dupuy de Lome.

Continuó también en su puesto el Sr. Marqués de Campo Sagrado, un senador que, cuando venía á España, votaba siempre con los liberales, y sólo se aceptaron dos dimisiones, la del Sr. Marqués de Bendaña y la del Sr. Mazo, pues si bien más adelante se admitieron las de los Sres. Conde de Rascón y Méndez Vigo fué por que se jubilaron, y al último se le nombró senador vitalicio, es decir, se dió un voto más al Sr. Sagasta en la alta Cámara.

Altas conveniencias de la política hicieron preciso que fuese á Roma el Sr. Pidal. Para esto era necesario prescindir del Sr. Merry, y aunque el Sr. Silvela pudo trasladarlo á Viena, quitando á un liberal, como el Sr. Gutiérrez Agüera, prefirió, aunque le fuese muy sensible, decretar su jubilación. Hasta este punto llevó el entonces ministro de Estado su deseo de que ningún cambio pudiera atribuirse á miras políticas. Al señor Merry se le ofreció una senaduría vitalicia, en premio á sus excelentes servicios.

Pero hubo más. Habiendo fallecido el señor conde de Benomar, se nombró para sustituirle al Sr. Dupuy de Lome. Quedaba vacante la subsecretaría del Ministerio, y aunque se citaron para este puesto á algunos distinguidos individuos de la mayoría, y aunque se consideró seguro el nombramiento del señor Marqués de Lema, que reunía condiciones más que sobradas para desempeñarlo, se eligió á un funcionario de la carrera, dignísimo, sin duda, de talento y de ilustración poco comunes, al señor Pérez Caballero, que si alguna significación tenía era la que le daban su amistad íntima con el Sr. Moret y

los puestos de confianza que al lado de éste había desempeñado.

Importa añadir que para la vacante del señor Méndez Vigo fué nombrado otro diplomático de carrera, cuya amistad con el señor duque de Tetuán era notoria, el Sr. Ruata, que, por cierto, ha logrado captarse en Berlín grandes simpatías y gozar de merecido prestigio.

Esto fué lo que hizo el partido conservador, que, sin ser perfecto, sin realizar la aspiración que abrigáramos, constituyó un gran progreso. Esto es lo que no quiere continuar el partido liberal.

De todas partes

Muerte en un baile

En Montreal Ariza (Zaragoza) se ha cometido un crimen.

Los mozos del pueblo habían organizado un baile.

Uno de ellos prohibió á su novia que bailara, y como ella no le obedeciera, le rompió una guitarra en la cabeza.

Un hermano de la muchacha salió á la defensa de ésta; pero se interpuso un hermano del novio y le dió una cachillada.

La víctima tiene veinticinco años.

El agresor, Pablo Nieto, victo y confeso, quedó á disposición del Juzgado.

El sucesor de León XIII

Los rumores persistentes que vienen circulando acerca de que monseñor Rampolla se propone presentar la dimisión, se explican como una preparación para hacer más fácil la sucesión en el Papado, porque, como es tradicional que el Sacro Colegio no elija nunca Papa al secretario de Estado del pontífice difunto, dimitiendo ahora monseñor Rampolla se colocará en mejores condiciones para suceder á Su Santidad León XIII en el Pontificado.

Añádese que Su Santidad mismo desea que monseñor Rampolla sea su sucesor.

Atentado contra el Sr. Silvela

Según informes dignos de todo crédito, el expresidente del Consejo de ministros señor Silvela, ha estado á punto de ser víctima de un salvaje atentado, cuando se disponía á regresar á Madrid.

Al pasar por debajo de un puente de la estación de Morell el tren especial que le conducía, varios hombres arrojaron sobre el coche salón una enorme cantidad de piedras que rompió el techo del vagón; pero sin que afortunadamente penetrasen en el departamento que ocupaba el Sr. Silvela.

Dicho señor no dió ninguna orden por ir el tren en marcha.

La prensa de hoy refiere el suceso. Se cree que la autoridad judicial instruirá el oportuno sumario del proceso.

Canje de carpetas del nuevo Amortizable

Por Real orden del 2 del corriente se ha dispuesto:

Primero. Que el día 16 del mes actual se abra por la Dirección de la Deuda el recibo de las expresadas carpetas, para su canje por los títulos definitivos.

Segundo. Que el canje se verifique número por número, esto es, entregando en equivalencia de las carpetas los títulos que tengan la misma numeración que éstas, para que no sufran modificación alguna los sucesivos sorteos de amortización; y

Tercero. Que por la Dirección de la Deuda se adopten las disposiciones necesarias para la más rápida ejecución de este servicio.

Mac Kinley á Europa

Un telegrama de Nueva York asegura que el presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac Kinley, tiene el propósito de hacer un viaje á Europa dentro de poco tiempo, para visitar á algunos jefes de Estado.

Escudos protectores contra el fuego de fusil

En el polígono de Karlskrona (Stokholmo) se verificaron el lunes último interesantes experiencias de unos nuevos escudos protectores contra el fuego de fusilería.

Débase el invento á un ingeniero de la factoría de Katrinefors.

Los escudos son de papel prensado, ofreciendo, según parece resistencia absoluta ante los disparos de toda clase de armas rayadas y portátiles.

En las pruebas se hicieron repetidos disparos de Mauser, Lee Meiford y revólver Nagante, sobre placas de 72 centímetros, á distancias de 50, 100 y 150 metros, sin que ninguna de ellas fuera perforada.

Los proyectiles de ametralladoras Nordenfeldt sólo hicieron pequeñas abolladuras.

La impenetrabilidad de las placas de papel se ha conseguido mezclando la primera materia con una sustancia química cuyo secreto guardan cuidadosamente los inventores.

Los Sabios y las Mujeres

El «Daily Mail» publica el siguiente telegrama de Chicago:

«El profesor Crook, de la Universidad de esta ciudad, ha descubierto que la fauna se adquiere fácilmente en los Estados Unidos.

En el curso de una conferencia científica á que asistían numerosos oyentes, observó el profesor que el seguir con éxito una carrera científica exigía el sacrificio de muchas debilidades humanas, y añadió: «Respecto á mí, nunca he probado vinos, licores, no he fumado nunca, y nunca he dado un beso á una mujer.»

Esta extraordinaria declaración de mister Crook fué reproducida por todos los periódicos de Chicago, y al día siguiente telegrafiaba á todos los Estados Unidos.

Mr. Crook hoy es uno de los hombres más discutidos de América.

La inexperiencia del profesor en materias ocultatorias, suscita los más vivos comentarios. Los periódicos dedican columnas enteras al asunto, publicado en *interviews* con hombres como Chauncey Dreyfus, que gravemente discutió las afirmaciones del profesor Crook.

Mr. Crook tiene treinta y siete años, es bien parecido y ha vivido mucho tiempo en el extranjero, especialmente en París.

El modesto profesor está sorprendido y humillado por esta notoriedad. Diariamente recibe un diluvio de cartas de todo el país unas elogiándole y otras poniéndole en ridículo. Muchas son de mujeres que le ofrecen su mano.»

CARTA ABIERTA

AL MINISTRO DE LA GUERRA

Excmo. Sr.

Intensos son los males de España, y por el que uno quiera mostrarse a la cosa pública, no puede dejar de comprender que de trastorno en trastorno, de catástrofe en catástrofe, vamos caminando con pasos de gigante a una perdición total, a la ruina.

¿Y no habrá medio de salvarnos? Indudablemente nuestra situación es deplorable cuanto puede ser; pero fuera una solemne cobardía abatirnos completamente ante nuestros males y desesparar del todo de la salvación de la Patria. España contiene aún muchos elementos de vida, y con ellos, con reunirlos podemos aún regenerarnos, contando siempre con la providente mano del Gobierno que felizmente nos rige y del que forma parte V. E., prestando al mismo el apoyo de su invencible espada y las iniciativas reformadoras de su inagotable ingenio.

Pero tan necesario objetivo no lo conseguiremos V. E. ni nadie sin antes afianzar la unión en las inteligencias y en las voluntades, y para ello hay que procurar la soberanía de derecho.

No desconozco las dificultades, ni me formo ilusiones sobre el particular; pero también sé que una buena voluntad puede mucho. Sé que el triunfo del derecho para restablecer la unidad puede y debe ser aceptado por todo hombre juicioso. Sé que el faro luminoso, de derecho es el que alumbrará el único camino en que todos pueden encontrarse. Sé que es la regla superior a que cada uno debe sujetar su juicio, sopeha de caer en la confusión de los sistemas y de las opiniones. Sé que el derecho es el verdadero fundamento de las libertades públicas, y que no hay garantía, ni salvaguardia posible de éstas, sin reconocerse por todos la soberanía de aquél.

Sé por último, que dejando á un lado

esa soberanía, se legitima toda especie de despotismo, queda la sociedad á merced de todas las funciones que puedan apoderarse del mando, y se reducen las constituciones á letra muerta, á cuyo amparo sólo medran los políticos amigos del chanchullo y los vividores de oficio.

Ya se deja comprender que no escribo aquí para las pasiones, ni para los intereses particulares vinculados en el desorden y el pandillaje. Me dirijo, sí, á la buena fe y á la honradez escribo para quien no vive de revueltas ni de motines, para aquel que indudablemente debe desear que estos concluyan de una vez en nuestra Patria. Escribo para un ministro de la corona y ministro de la Guerra por añadidura, y como tal amigo de las ordenanzas de la ley, es decir, del derecho escrito.

Pues bien, señor ministro, no parece que vaya V. E. por ese camino, ó cuando menos ha cometido V. E. una equivocación lamentable al tomar dirección opuesta á la que debe conducirlo á la realización de los altos, generosos y nobles propósitos que supongo le animan.

Las iniciativas de V. E. no deben contentarse con ser uno de los tantos que pasan por el ministerio sin dejar de su feliz Gobierno más rastro que la nómina firmada y el traje de ministro con mayores ó menores detrimentos.

A su genio emprendedor no ha bastarle esto, pero en sus deseos de recibir merecida gloria, entiendo que esta debe formarse del aplauso de gentes honradas y sensatas, no del ruido más ó menos egoísta, de apasionamientos y odios sectarios; del triunfo de la equidad, y la justicia, no del violento y desconsiderado ataque al derecho con la impunidad del que tiene á su favor la autoridad y la fuerza. Por ejemplo:

El decreto sobre reorganización del clero castrense, y las Reales órdenes relativas á los jefes y oficiales de las escalas de reserva, obras al parecer de las iniciativas de V. E., podían llevar sin desdoro la firma de un ministro protestante ó de un ministro que rigiera los destinos de una Nación entregada á los excesos de la anarquía.

No puede pedirse más ni hacerse más tampoco en contra de los sentimientos de un pueblo y de la ley por un ministro responsable.

No puede hacerse más tampoco en contra de un Ejército que ha de menester con necesidad urgente la educación moral que el sacerdote castrense da á los soldados que proceden de las inferiores clases sociales, á los que no llega la redención á metálico.

Ni puede llevarse á más la injusticia, contra una clase como la del sacerdote castrense que no ya por sus estudios y méritos, ni menos por lo sagrado de su ministerio, sino por el servicio material que al soldado presta, por la educación moral que en él infunde, por el respeto que predica á favor de la ordenanza para robustecerla, es muy digna de que se tomen en cuenta sus servicios, y se le retribuya y considere como se debe en justicia.

En cartas sucesivas espero demostrar á V. E. cuanto en conjunto llevo dicho.

Si V. E. ha sufrido una equivocación de hombres grandes es reformar equivocados juicios.

Si V. E. ha querido dar con su decreto un golpe más á los sentimientos católicos del pueblo español, no debe tener escrúpulos en ello. Siga adelante. Suprima por completo la jurisdicción castrense con el Vicariato General de los ejércitos españoles.

El Viejo de Bocarrente.

Galicia.

Por el Gobernador civil, se ha dispuesto que durante el plazo de treinta días se admitan las reclamaciones que se presenten contra una instancia de D. Gamersindo Alonso Amigo, vecino de la Puebla, que solicita la concesión de un trozo de playa en la del arenal de aquella villa, con el destino á la edificación de una fabrica para la salazón de pescado.

Cometió se en Rivedo un crimen que produjo gran sensación.

En el barrio de la Cabanela vivía Amador Valle con una hija de 9 años.

Anteanoche á las once, penetró en la casa de aquélla su amante Antonio Barcia, que es el padre de la niña, y disparó sobre la Amadora un tiro cuyo proyectil penetró por el lado derecho de la cabeza, dejándola moribunda.

Cerró la puerta de la casa y marchóse tranquilo para la suya en donde fué detenido á virtud de la acusación de la niña.

En el mes de Abril próximo pasado han entrado en el puerto de Vigo 119 buques mercantes españoles, y 32 extranjeros, de estos 5 de guerra y 27 mercantes.

Díase por seguro en Orense que esta semana quedará resuelta la huelga de cantores y carpinteros.

Parece ser que patronos y obreros aceptan las bases propuestas por el presidente de la Cámara de Comercio, señor Villanueva.

El ayuntamiento de Vigo acordó establecer dos tabajerías reguladoras en vista de que los expendedores de carne no rebajan el precio de la misma.

Han sido procesados el alcalde y concejales del ayuntamiento de Junquera de Ambós, suspendidos gubernativamente.

En Barbadianes, Orense, se promovió una reyerta entre los labradores.

Uno de ellos cayó muerto á consecuencia de una puñalada que le atravesaron el corazón.

Fué declarado cesante el oficial de quinta clase de la administración de Hacienda de Lugo D. Mariano Vázquez Tafall.

En su lugar fué destinado el de igual clase D. Gerardo Romero, que sirve en la intervención de Hacienda.

Uno de estos días llegará á Lugo el arquitecto del Banco de España D. José de Astiz, para proceder al replanteo del nuevo edificio que dicho establecimiento de crédito levantará en la calle de Emilio Castelar.

Se declararon en huelga en Ferrol todos los guardas de consumos.

Piden aumento de sueldo y disminución de horas de servicio.

Parece que aprovechando la huelga muchos han introducido artículos de consumo en la población.

Los que mueren

En Ferrol don Juan Álvarez Bocalandro.

En Lugo don Luis Reboredo Fernández.

En Vigo don Joséfa Falda Gallego.

En San Casto de los Rios, Pontevedra, don Francisco Quejía Chacón.

Sección Oficial

LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden anulando, por extravío, la licencia concedida al recluta Isaac Lázaro y Ceán, y disponiendo se expida duplicado de dicho documento.

Hacienda.—Real decreto prorrogando hasta 31 de Diciembre los arrendamientos municipales del impuesto de consumos.

Jubilación á D. Joaquín Parón y Romaguera, director general de la Deuda pública.

Nombrado director general de la Deuda pública á D. Isidoro García Barrado.

Real orden relativa al vencimiento del último cupón de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100.

Agricultura.—Real decreto referente al ingreso en el cuerpo de Ingenieros agrónomos.

Jubilando al inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Juan de León y Casullo.

Santiago

Dentro de muy breve tiempo saldrá á luz una obra histórica-literaria titulada: «Muros sus recuerdos y sus esperanzas» (crónica) escrita por el joven abogado D. Ramón de Artaza, para la cual escribe un prólogo el conocido historiador gallego D. Manuel Murguía. La obra está dedicada al señor Linares Rivas, D. Aureliano.

Dice «El Liberal»:

«Persona que nos merece entero crédito no manifestó ayer que los ingenieros de Minas se muestran, según parece, poco propicios a recorrer sus respectivas demarcaciones para efectuar los trabajos que les están encomendados, á pesar de tener señaladas para los mismos las correspondientes dietas.»

Por esta causa resulta que existen 18 ó 20.000 expedientes de demarcación sin tramitar, obediendo también la demora á escasez de personal en algunos puntos.

En vista de esto, no será extraño que el ministro de Obras públicas se proponga corregirlo, dictando el efecto alguna enérgica disposición que obligue á los ingenieros de Minas y personal á sus órdenes á cumplir escrupulosamente sus deberes.

UN TELEGRAMA

El Decano de la Facultad de Derecho señor Gutiérrez de la Peña dió cuenta á la Universidad del siguiente telegrama que le dirigieron de Madrid:

Decano Facultad Derecho de Santiago.

En nombre alumnos Derecho procedentes Universidad Santiago rogámosle comunicara Claustro sentido pésame por fallecimiento ilustre Maestro Parga.

Nóvora Puga, Rodríguez Viguri.

Dicen los ministeriales que acaso en el futuro Congreso puedan sumar las oposiciones más votos que en las anteriores Cortes, siendo por esta razón necesario que la mayoría se componga de elementos muy afechos al Gobierno.

Al efecto, calculan los amigos del Gobierno, según dice «El Imparcial», que los conservadores conseguirán de sesenta á ochenta votos; los gamacistas, de doce á quince; los tetuñistas, de ocho á diez; los republicanos y los romeristas, 30, y que todavía es más difícil de calcular el número de carlistas, de la Unión Nacional y socialistas.

Además habrá algunos diputados independientes.

El vicepresidente de la Comisión provincial D. Eduardo Méndez Brandón, en su nombre y en el de los Sres. D. José Varela de Lima, Méndez, D. Francisco Taboada Dieguez, D. Manuel Iglesias Ayude, D. Calixto Lois Ponte, D. Ventura Ferrer Rutilá y D. Ignacio Pardo González, individuos de dicha Comisión provincial, se ha servido participarnos su nombramiento para ocupar dichos cargos.

Agradecemos la atención.

Se ha inaugurado solemnemente en Oporto la escuela española creada por una comisión de paisanos nuestros residentes en aquella ciudad.

Presidió el acto el rev. dr. Francisco Martins, redactor del Liceo Central, el cual tenía á su derecha al Conde de España y á la izquierda al señor Teixeira de Mello, secretario del referido Liceo.

Pronunció el discurso inaugural el profesor Adelle Testa y hablaron asimismo el rector y el consal que fueron muy aplaudidos.

La sala ostentaba una vistosa decoración.

El Dr. Lesziosky, de Nueva York acaba de publicar una requisitoria en toda regla contra el café. No es que llegue al extremo de pedir que se instituya una liga anticaféica; pero no vacila en declarar que la frecuencia de las enfermedades nerviosas, y en particular de la neurastenia en los americanos, no obedece á otra causa que al hábito de tomar café.

El dicho médico ha observado la neurastenia caféica en los viajantes de comercio, corredores, negociantes, actores y escritores los cuales, para excitarse, se ven obligados á aumentar poco á poco las dosis de café, lo mismo exactamente que les pasa á los bebedores del alcohol y á los fumadores de opio.

La mayor parte de los individuos observados bebían de seis á ocho tazas de café por día; algunos llegaban á 12 y aun á 14 tazas. Pero los síntomas de intoxicación pueden producirse con sólo tres ó cuatro tazas diarias.

El gobernador civil dirigió un oficio al gerente de la empresa de de automóviles compostelanos, encargándole ordena enérgicamente á los conductores de éstos la adopción de precauciones á fin de impedir accidentes en la carretera.

Motivo esto una denuncia de la Guardia civil del puesto de O. denes respecto de un choque, sin consecuencias graves, ocurrido en Puente Abelleira entre el automóvil número 4 de dicha empresa y el carruaje número 6 de la «Ferrocariliana».

El Sr. D. Alejandro O'darso Ronquete se ha servido participarnos que por el voto unánime del Cuerpo provincial, ha sido nombrado presidente de la Diputación provincial, ofreciéndose en su alto cargo para cuanto se relacione con el servicio público.

Agradecemos al Sr. O'darso su atención y á nuestra vez nos ofrecemos para todo lo que redunde en beneficio de la provincia.

CULTURA POPULAR

En la subasta al martillo que hay estos días en un bajo de la Rua del Villar hemos presenciado un caso que dejó en nuestro ánimo impresión desagradabilísima.

Sabido es que para tomar parte en estas subastas no ha menester depositarse ninguna cantidad en manos del que pregona ó su dueño, dándole todo á la busca fé y corrección del oferente Paes bien; no una sino varias veces, de entre el público que allí acude, quien por curiosidad, quien por ver si encuentra el desideratum, «lo bueno y barato por poco precio» salió una vez pujando la cantidad ofrecida por el anterior, por un objeto de los que lo son de la subasta. Al ir á efectuarse la entrega de aquel, unas veces no quiso descubrirse la persona que había hecho la oferta y otra con aire risueño como el que está satisfecho de la gracia causada á los concurrentes, declaró ser una broma.

Las repetidas veces que esto tuvo lugar obligó á que el que subastaba se quejase amargamente de tan incalificable proceder, pronunciando estas palabras «burlarse de mí en este sitio es como escarnecer y escupir al que está amarrado á una columna».

No diremos nosotros tanto, pero el hacer chacota de quien por licitos medios busca su vida y máxima si es forastero, da idea del olvido en que se tiene el respeto que cada cual se merece, de la impureza de los sentimientos de los que insultan y sobre todo del estado de cultura en que un pueblo se halla, por que ella dulcifica estos últimos y hace tener presente al primero, el respeto mútuo.

Dos cuartos de lo mismo sucede en el salón del Cinematógrafo en donde algunas veces se oyen palabras impropias del lugar y sin tener para nada en cuenta la presencia de damas en él.

No creemos oportuno ni necesario recabar el auxilio de la autoridad, por que confiamos en que siendo nuestro pueblo modelo de sensatez y cordura, reprobará actos como el de que nos ocupamos evitando el que por dos ó tres que no calificaremos se forme de él un juicio que no merece.

El importante periódico «Las Noticias» de Barcelona, ha publicado un número extraordinario el día 1.º de Mayo, conmemorando la Fiesta del Trabajo.

En la primera plana aparecen cuatro hermosos fotograbados pertenecientes, dos á la Redacción, uno á la imprenta y otro á la estereotipia.

En la cuarta plana hay otros cuatro grabados que representan:

Uno el de la máquina rotativa, en la que se imprime «Las Noticias».

Otro la última hora y despa ho del correo de provincias.

Otro el salón de la Redacción y Administración.

Y por último un fotograbado que contiene las firmas de todos los corresponsales telegráficos del mencionado diario.

«Las Noticias» es sin duda alguna de los más importantes de Cataluña, pudiendo competir con los de Madrid, en la información telegráfica.

Por la Comisión provincial de Pontevedra se acordó el ingreso en el Manicomio de Conjo, de la vecina de Maxín, Babina Santiago Quiroga.

Anoche, dió una brillante conferencia en el Círculo católico de obreros sobre el socialismo de Marx, el joven Doctor, en Derecho D. Manuel Ray Gacio.

A las dos y media de la madrugada de hoy fué detenido en la calle del Espíritu Santo un individuo que maltrató á su carmita debido al estado de embriaguez en que se hallaba.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de cuatro vacas y 23 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1438 kilos de carne.

Ha sido conducido al Hospital en la tarde de ayer el joven Santiago Fuente Lema, que jugando con otros amigos con una poca pólvora tuvo la mala suerte de que le produjese algunas quemaduras en la cara.

En la cuenta de crédito de 100 millones mandada abrir por el párrafo 3.º del artículo 7.º de la ley de 2 de agosto de 1899, para atender á la Duda flotante de Ultramar por el pago de las obligaciones en descubierto de las guerras coloniales de que habla el artículo 6.º de la misma ley, se han pagado ya 87 millones, quedando ya sólo 13 disponibles.

Hoy se han repartido en esta ciudad circulares por las que se dan á conocer las bases de constitución para una sociedad que se titula «Compañía anónima de tranvías de la Coruña».

El capital social será de 400.000 pesetas dividido en acciones de 500 y 250 pesetas y el plazo de suscripción termina el 15 de Mayo.

En Santiago podrán suscribirse en casa de D. Emilio Gutiérrez, Toral 9, bajo.

Según los datos que hemos podido adquirir, el número de alumnos de la próxima convocatoria de enseñanza libre será muy reducido en comparación con las anteriores.

Se ahorra dinero comprando los chocolates de 5 y 6 reales de La Pajarita (Cervantes 10) muy superiores á otros de 6 y 7 reales.

Anoche era muy elogiada la brillante exposición de generos que nuestro convecino don Benito Fuentes exhibió en el escaparate y sala de corte de su acreditada sastrería.

El publico pudo convencerse ayer una vez más del inmenso surtido que en pañería presenta ésta ya tan acreditada casa en cada estación.

Allí hay paños excelentes y económicos para caballero y todas las clases sociales, las más exigentes y las menos acomodadas encontradas en casa del Sr. Fuentes surtido estenso y variado.

Habiendo recibido ayer mismo las blusas para señora y la camiseta Hatings para verano, cuya exposición juntamente con la de ropa blanca para señora se verificaba el próximo domingo la exposición de estos artículos.

Hemos recibido el programa de los festejos que la Sociedad de San Mauro de Negreira celebra en honor del Santo Abad.

Dichos festejos tendrán lugar los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes.

Se estrenará con tal motivo una imagen de San Julian patron de aquel pueblo, cuya obra, que regala el comerciante señor don Julián Negreira, es debido al conocido escultor compostelano señor don Maximino Magariños á quien felicitamos por esta nueva manifestación de sus aptitudes artísticas.

Las funciones religiosas celebradas ayer en las iglesias de la Compañía y San Martín por la Asociación Juvenil y por la de Congregantes de S. Luis, respectivamente resultaron muy solemnes.

Los citados templos fueron engalanados con exquisito gusto.

Le han sido concedido un quinquenio sobre el sueldo que disfrutaba el profesor de esta Escuela Normal Sr. D. Vicente Fraiz Andón.

Felicitemos á nuestro querido é ilustrado amigo.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar y comercio de D. Emilio Pombo.

EL HOSPICIO

De un impropio local tan bueno como todos los que el estimado colega «El Correo de Galicia» viene publicando tomamos lo siguientes párrafos que recomendamos.

EL ECO DE SANTIAGO al ocuparse hace día de este asunto censuró el colega á que alude en el trabajo, por la forma que tuvo de tratarlo, censurando que todos aplaudieron Dice «El Correo»

«¿Y la opinión pública?... Valiente opinión es esa: nadie se atrevió á escandalizar en Santiago por lo ocurrido, y aun hubo algún periódico que elogió la determinación de expulsar á los asiáticos.»

¡Ah! por algo se dice que el sentido común es el menos común de todos los sentidos!... Alboró ase todo el mundo porque se castiga con más ó menos rigor á los acogidos en el Hospicio y nadie tiene una frase de censura para el hecho inaudito, escandaloso y cruel de poner en mitad de la calle á infelices criaturas, sin medio alguno de subsistencia, á que, por su condición de expósitos, carecen de todo auxilio que no sea el de la Providencia divina: ni aun habo quien hiciese germinar en la mente de nuestros editores la idea de buscar y recoger nuevamente á los que en un momento de ligereza, muy disculpable en sus años, dejaron por propio impulso el bien ó el establecimiento en que estaban acogidos.

¿Pues qué? ¿No tiene la Beneficencia pública para con los infelices expositos, que recoje y adopta, todos los derechos y obligaciones que adopta, todos los derechos y obligaciones de un padre para con sus hijos? ¿No le ha tocado nunca á un padre el arrojado de su casa á un hijo de tierna edad, sin otro ni medio alguno de atender á sus necesidades, por muy graves que sean las faltas que el hijo cometa? ¿No considerariamos como un monstruo de crueldad al padre que tal hiciese, máxime si las faltas del hijo consistían tan solo en pequeños conatos de insubordinación á la autoridad paterna? ¿No dictan la razón y la conciencia honrada que en tales casos procede el empleo de medios adecuados de corrección pero nunca el abandono de un ser incapaz de valerse por sí mismo? ¿No resulta todavía más la crueldad en el hecho de no haberse practicado gestión alguna para averiguar el paradero de los fugados y volverlos al establecimiento? ¿Había persona honrada que se atreviese á aplaudir la conducta de un padre en análogas circunstancias?

La contestación á todas estas preguntas se dá por sí misma; la conducta del Ayuntamiento en este asunto es, pues, altamente reprehensible, porque ella sería la causa de que todos esos niños pereciesen de hambre ó penetrasen desde tan tierna edad en la carrera del crimen: no, no podía en realidad esperarse otra cosa.

Para la Divina Providencia tendrá, sin duda, dispuestas las cosas de otro modo, y quiso dar al Ayuntamiento una lección muy marcada, valiéndose al efecto de unos pobres labriegos, que en esta ocasión han patentado que los sentimientos de humanidad son patrimonio de las clases más humildes. La mayor parte de los niños salidos del Hospicio dirigieronse á las aldeas vecinas, en busca de un pedazo de pan, y seis ó ocho de ellos llegaron en momento feliz á los lugares de Mallou de arriba y M. Lón de abajo, en la parroquia de San Miguel de Afuzar: cuentan allí sus cuitas á aquellos oprimidos y pobres aldeanos, y como la caridad no reconoce clases ni esferas sociales, desbórdase en los corazones de aquellos honradísimos vecinos tal entusiasmo por socorrer tanta desgracia, que al punto se acuerda acoger y adoptar un niño en cada casa... y ¡allí quedaron todos los que en buen hora dirigieron sus pasos hacia las aldeas de Mallou!

¡Que contraste! ¡Los aldeanos de Mallou, que apenas tiene un pedazo de pan para llevarse á la boca, aceptan gustosos la carga que con gran satisfacción también acababa de sacudir el Municipio santiagués!

¡Llor á los vecinos de Mallou! Su noble conducta es digna de ser perpetuada en monumento imperecedero, para que sirva á todos de ejemplo: aprendan en ella nuestros concejales»

También se habló hoy en Santiago de supuestas modificaciones habidas en el encasillado de diputados por los distritos de esta provincia. Se decía que el Sr. Hermida retiró su candidatura por Arzúa; que en la circunscripción se votara á los señores Alsina, Perez Porto y Torres Taboada y que á consecuencia de esta determinación sufriera variaciones el encasillado de otros distritos de la provincia. Solo á título de información recogemos estos rumores.

Las senadurías electivas de esta provincia, tienen también muchos apetecedores. El Sr. Canalejas recomienda para uno de los tres lugares al director de El Economista y el duque de Tetuán solicitó otro para el Sr. Linares Rivas. Si el encasillado de diputados sufría tales modificaciones parecerían muy prematuro cuanto se diga respecto al de senadores.

VACANTES

«Escuelas» vacantes en el distrito universitario de Santiago, las cuales han de proveerse por concurso de acceso:

Provincia de Pontevedra
Murín (Elemental completa de niños) con 100 pesetas de sueldo.

Provincia de la Coruña
Coruña (Auxiliar de la escuela elemental completa de niños del Hospicio provincial) 100 pesetas de sueldo.

Para tomar parte en el presente concurso es condición indispensable haber desempeñado en propiedad dos años por lo menos, Escala dotada con el sueldo inmediato inferior.

Los aspirantes dirigirá sus instancias y documentos al Rectorado, y podrán presentarlos en la secretaría general de la Universidad de Santiago.

El plazo termina á las dos de la tarde del día 13 de los corrientes.

Fiscales.—Cargos de fiscales municipales de los términos de Corral, Santiago, Castro de Rey y Silleda, partidos judiciales de Coruña, Santiago, Lugo y Laín, respectivamente, en las provincias de Coruña Lugo y Pontevedra.

Serán preferidos los funcionarios excedentes de las carreras judicial y fiscal de Ultramar.

Los aspirantes dirigirá sus solicitudes á la fiscalía de la Audiencia de la Coruña, hasta el día 11 de los corrientes.

Médicos.—Plaza de médico-cirujano de Casas del Puerto (Cáceres), partido de Naval moral de la Mata. Habitantes, 600 Doteación 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad y 1250 pesetas más como iguales entre los vecinos acomodados, de cuya cantidad responde una comisión del ayuntamiento.

Las solicitudes al alcalde.

Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda, en forma inapelable, un expediente promovido por D. José Castill, contra el arriado de consumos, que pretendía que no estaba exenta del impuesto la perfumería con base de alcohol.

En el expediente había recaído fallo favorable para el recurrente del señor delegado de Hacienda, y el Tribunal del Ministerio ha confirmado la resolución de la autoridad económica de la provincia con motivo de la alzada del arrendatario del impuesto.

Se funda el Tribunal administrativo en que el espíritu y letra de la legislación vigente sobre el impuesto de consumos se refiere exclusivamente á las especies de comer, beber, adar, en ningún caso de los cuales encuentra el líquido de que se trata, y que el impuesto sobre alcoholes solo alcanza á los agudientes potables.

La resolución, no por ser justa en sus fines y naturalmente lógica en sus fundamentos excusa nuestra felicitación, que sinceramente se la damos á los comerciantes á quienes favorece.

Mañana martes tendrá lugar en el Casino la reunión para tal día señalada.

Asistirá un hábil prestigiatador que ejecutará variados juegos.

Salchichón superior gallego y demás embutidos de Vázquez-Silleda.

Se venden en esta plaza: en la «Cooperativa Civil Militar», señora viuda de Lea, Santiago-Martínez y Emilio Pombo.

NOTAS POLITICAS

La «Voz de Galicia» recibida ayer, publica un telegrama de su correspondiente en Madrid en el que este dice que se asegura será elegido senador por la Universidad de Santiago el Sr. Sales y Ferré.

La noticia fué, anoche y hoy, objeto de todas las conversaciones, pues con el Sr. Sales son tres los candidatos que se disputan el acta.

D. Manuel de Sales y Ferré es catedrático de Sociología de la facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

D. Salvador Parga

RECUERDO

El ilustre maestro, el amigo querido, ha pagado el justo tributo á la Naturaleza. Todos cuantos hemos tenido la dicha de ser sus alumnos pudimos, siempre, apreciar en él cariño y consideración hacia sus discípulos; condescendiente en extremo, cosa pedida, cosa concedida; la dulzura de su carácter, su manera de ser, sus multiples y bellas cualidades, haciéndle, entre nosotros, muy querido y respetado.

Por mi parte, dadas las atentas deferencias que siempre me dispensó creo un deber de gratitud el tributar á la memoria del que me honraba con su amistad, este pequeñísimo recuerdo, infima prueba del respetuoso cariño que siempre le profesé.

En su última carta me decía; á días amigo mío ¿quién diría que aquel era el postrero de despedida?

En la tierra todo pasa veloz, todo menos los pesares; subsisten solo los merecimientos, y si las lágrimas y las oraciones ayudan á subir, muy alto será colocado en la gloria el que en vida fué de todos tan querido y respetado.

Descanse en paz el sabio maestro.

Ramón de Artaza.

Muros Mayo 1 de 1901

A la discola.

(Gaceta de Galicia)

Llamamos así porque, con razón ó sin ella ha de responder á los irrefutables argumentos con que desvirtuamos sus escritos.

Bien es verdad que las causas que apoya son tan indefendibles como la de que por amor á la justicia nos vemos obligados á combatir hoy.

Está equivocado el colega. Ni en esta ni en ninguna otra ocasión hemos sido sorprendidos con sueltos ni aun con ideas.

Las personas que componen esta redacción oyen, ya en la calle ya en los círculos y reuniones que frecuentan, los comentarios á los hechos que tienen lugar haciendo acopio de aquellos que por su procedencia merecen ser atendidos para fundirlos luego en el crisol de su criterio sirviéndonos después, si quiera merceda algunas veces, el resultado de esta necesaria operación.

Respecto á los elogios que de los moneristas hacemos es cierto que con demasiada benignidad á veces se los tributamos, pero en el sueldo á que hace referencia el colega no han sido elogios, ha sido justicia.

Dice «La Gaceta» que el Sr. Sales y Ferré, si existiera conjura, de ella sería el triunfo y así lo demuestra el resultado del escrutinio que debe estudiar el colega y verá que con solo restar 14 votos á la candidatura oficial el triunfo sería de la oposición.

Complazámonos una vez más, Veamos. Votaron 52 la candidatura oficial y 25 la de oposición. Rebanamos á aquella los 14 que dice el colega y tendremos; 52 - 14 = 38 ó sean 13 más que los de la conjura.

Ni aun en cuentas está medianamente el colega.

Prueba de que existía la conjura y de que se hicieron gestiones ocultas es que los tenidos por jefes ó superiores políticos del que pretendía triple la candidatura oficial con la que estaban muy conformes, han censurado la ligereza, y más censuraron aun el que se resuscitase tan enojosa cuestión con un sueldo que á no suponerlo fundamentado del propio interesado tomárase, por la factura, redactado en casa.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Obsequios á Pi.

Madrid 6 (9'45).

Ha sido obsequiado con un banquete en Barcelona el jefe del partido federal Sr. Pi y Margall.

El banquete lo organizó la Unión Catalanista y asistieron á él más de sesenta comensales.

Inició los brindis el presidente de aquel centro, que saludó al ilustre patricio defensor imperterritito de las ideas salvadoras.

Madrid 6 (id. id.)

El Sr. Pi y Margall resumio los brindis, dando gracias por el obsequio que recibia.

Pasó luego á ocuparse del regionalismo, diciendo que se felicita del movimiento catalanista, porque significa un progreso político tan necesario en nuestro país.

Dijo que deben dejarse á un lado nuevos calificativos para defender ideas viejas cuales son las autónomas.

Dijo que Cataluña como Galicia, Aragón y las demás regiones de España, necesitan que se implante la autonomía y les animó á que continúen defendiendo estas doctrinas.

Los tranvías.

Madrid 6 (10.)

Anoche quedó totalmente restablecido el servicio de tranvías en esta Corte.

La empresa continúa mostrándose rehacia en admitir los huelguistas que se presentan.

Madrid 6 (id. id.)

La compañía dice que solo admitirá nuevamente a los obreros que considere fueron contra su voluntad a la huelga.

Añade que formará un reglamento en el que figurarán los deberes y derechos de la empresa y de los obreros para evitar a lo sucesivo analogos hechos.

Madrid 6 (11'30.)

El alcalde de esta corte dirigió una comunicacion a la empresa de tranvías rogándole que acepte los servicios de los huelguistas que de nuevo acuden a prestar servicio.

La empresa contestó al oficio diciendo que solo admitirá a los que hayan observado una conducta intachable.

Mitín en Roma

Madrid 6 (11'30.)

Telegrafian de Roma dando cuenta de un mitin celebrado en el teatro reggio de aquella capital.

El mitin era de controversia entre clericales y anticlericales.

Asistió al mitin una multitud imponentísima.

Cuando era mayor el entusiasmo entre los concurrentes se hundió el proscenio sobre el cual estaban los delegados y oradores de las distintas tendencias.

Del accidente resultaron varios heridos y algunos se hallan muy gravemente.

Lo del Transvaal

Madrid 6 (14'35')

Se recibió en Londres un telegrama del Cabo dando cuenta de un encuentro tenido entre las tropas inglesas y boers.

El encuentro tuvo lugar en la parte sur del Transvaal.

Los boers hicieron numerosos prisioneros a los ingleses.

Desórdenes en Rusia

Madrid 6 (14'35')

Despachos recibidos de San Petersburgo en Paris dan cuenta de haber ocurrido nuevos desórdenes en varias poblaciones rusas.

Los despachos dicen que la opinión está muy alarmada en todo el imperio y que se teme una sublevación popular.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 4	DIA 6
4 por 100 interior . . .	72'15	72'20
Idem exterior	79'00	79'10
Amortizables	81,00	00'00
Cubas viejas	00'00	86'10
Idem nuevas	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias . . .	00'00	00'00
Banco de España	492'00	388'50
Tabacalera	387'00	366'00
Obligaciones de Aduanas . .	104'00	103'30
Filipinas	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	36'35	36'60
Idem sobre Londres	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	93'30	93'30
Paris	00'00	00'00

Moncheta.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse del taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete a la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Fios

ARRIENDO

Desde primero de Julio próximo, se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Prunguitoiro.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

PATATAS

Se venden Virgen de la Cerca número 12 a 38 reales quintal gallego. Las hay blancas y encarnadas y de excelente comida.

ALMACEN DE CALZADO

DE

JAIME FAR

Rúa del Villar, 14

Este establecimiento abierto hace poco cuenta ya con una numerosa clientela, en el encuentra el público un completo surtido en calzado desde el de más lujo hasta el más inferior, pero en calzado de lujo cuenta con materiales de primera, como lo acredita su escaparate.

Esta casa hace frente a todas las demandas en rebaja de precio en materiales y confección, como que para ello cuenta, con un taller cual ninguna otra de su clase.

En esta zapatería se hace toda clase de calzado á medida, con la mayor prontitud.

Gestión de asuntos Administrativos

Cobro de crédito militares contra las Comisiones liquidadoras, Caja general de Ultramar y Ministerio de Hacienda procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Informarán: calle del Hórreo 65, 2.º

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

SE ARRIENDA el entresuelo de la casa sin número del Hórreo donde habita D. Marcial Méndez que informará.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO É HIJOS

EN LARAÑO—VIDAN

Gran surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.

Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales.

Tablilla alineada á cinco reales vara. Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.

Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento. Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

Mas aun:

Prueba de que tal candidatura no la patrocinaban los monteristas, es el que á alguien de esta redacción que no comulgaba en esas ideas, se le dió para que la votase por uno muy caracterizado, la papeleta conteniendo aquello, y que recibió con intención de votar. No lo hizo, repetimos, por considerarlo innecesario no habiendo oposición; pero hubiera acudido á la urna si supiera lo de la conjura.

Dice el colega:

«Pero, ocurre preguntarse ¿Qué suerte hubiera corrido la candidatura oficial si estuviese recomendada en firme la de oposición?»

Pues le habría aun peor suerte, porque muchos de los que al igual de nuestro compañero dejaron de ir á votar, por no creerlo necesario habiendo una sola candidatura, se presentarían á ejercer tal derecho, y lo que sería aún peor, muchos de los que votaron la de oposición no lo harían si estuviesen enterados de lo que se tramaba con lo que no sufrirían la contrariedad que más tarde sufrieron al tener de ello conocimiento, evitándose el dar luego explicaciones á aquellas personas que formaban la candidatura oficial por no haberles votado cuando era lo convenido y cuando en ello terían gran satisfacción.

Crea el colega «si se recomienda en firme» no obtiene más voto que uno: el del conspirador.

Dice la «Gaceta»:

«Y para terminar; los iniciadores de la candidatura de oposición, que personalmente son tan independientes ó más que los independientes (esto mejor será no menearlo) á que ayude el colega solo se propusieron demostrar que determinados individuos no deben imponerse ni aun figurando en la sociedad personas tan respetables como las elegidas.»

Entiendes Fabio lo que voy diciendo....

«Mientes Fabio, pues yo que lo digo no lo entiendo. En cuanto al último párrafo nada respondamos. Conocida es nuestra aversión á tomar las cosas bajo otro punto que no sea el serio y formal que aquellas tergan, huyendo de emplear conceptos y palabras de poco gusto.»

Gacetillas

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España de personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar á Vdes. (por si en algo pueda convencerlos), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones: la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayores, Angel y Ruperto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentos á fin de poder dar tono á sus organismos por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.



Paulina YZQUIERDO

Debido á este gran medicamento puedo asegurarle haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S.

RUPERTA IZQUIERDO.

Santa Teresa, 37, tienda.

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los beneficios efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Juan Ante-Portan-Latinam, pat. de los impresores, y Nuestra Señora de Belén, pat. de Almansa.

Grandes talleres de confecciones para señoras y niños

El antiguo y acreditado sastre de esta localidad don Rafael Salgado, ha agregado á la confección de trajes para caballero, la de señora y niños en el piso principal de la casa Toral núm. 1. Al frente de este nuevo taller ha puesto á una modista parisiense de gran práctica, recomendada por las mejores casas de aquella villa.

La casa cuenta con buen surtido en géneros y adornos de las mejores marcas del extranjero

VESTIDOS PARA SEÑORA Y NIÑOS
COSTUMES DE VILLE
ET DE SOIRES

MODAS DE PARIS

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.^a Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.
Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

KANANGA-OSAKA
Y. RIGAUD
8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador
KANANGA-OSAKA
de deliciosa frescura conserva al
cúitís la incomparable nitidez de la
juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA
JABÓN KANANGA-OSAKA
POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.
Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.
Especialidad en tapicería y cortinajes
En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.
DESPACHO: Rúa del Villar, 25.
TALLERES: Campo de Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PÍO S. CARRASCO
CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREO S
Viajes rápidos en quince días.

El día 12 de Mayo saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

CLYDE
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

AGUAS DE MONDARIZ
DE LA FUENTE DEL YAY
BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é higado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.
Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.
Única agua mineral medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.
Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Pregonero n.º 20



NORDDENTISHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloy—Morte alemán.
LINEA RAPIDA

De Villagarcía, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Abril el vapor correo alemán

AACHEN

El 17 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPESCHIFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegra
Argentina	Corrien	Olinda	Rio
Asunción	Curitibe	Paraguassu	Rosario
Babitonga	Destirro	Paranagua	San Nicolás
Belyrunco	Guahya	Patagonia	Sao Paulo
Buenos Aires	Taparica	Pernambuco	Taquary
Cintra	Maolo	Betropolisid	Tuuman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Abril saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SANTOS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida. Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.
En VIGO Agente general en España, Sres. Salvador Aranda, Arelal, 42

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES	NORTE
CANTABRIA	GALICIA
HERNANI	BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario en Carril y Villagarcía DON RICARDO CAAMAÑO

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivos

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:

80.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía,
D. Ramón Perez López.

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibir reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

Se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Va depeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo,

PÍDASE CATALAGO.